

CMF publica nuevos archivos normativos sobre Ingresos y Costos de Emisión y Operación de Tarjetas

Se incorpora información referida a ingresos y costos de emisión y operación de tarjetas de pago junto a registros específicos para la fiscalización de la superación de tasas de intercambio.

8 de enero de 2025.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa la creación de nuevos archivos de información referidos a Ingresos y Costos de Emisión y Operación de tarjetas de pago.

El objetivo de estos requerimientos de información es perfeccionar y profundizar la información disponible sobre este tipo de transacciones y operaciones en nuestro país. El dinamismo del mercado de medios de pago, reflejado tanto en la entrada de nuevos emisores y operadores, la generación de nuevos productos y la nueva aplicación de límites a las tasas de intercambio implican un requerimiento de más información para una mejor evaluación de impactos de cambios normativos, un mejor análisis de desarrollo de mercado y la supervisión de cumplimiento de límites de tarifas máximas.

Los nuevos archivos, dirigidos a emisores bancarios, emisores no bancarios y operadores de tarjetas de pago, buscan medir información importante del mercado de cuatro partes que se requiere individualizar, junto a registros específicos para la fiscalización de la superación de la tasa de intercambio.

Entre el **16 de septiembre** y el **25 de octubre del 2024**, los archivos normativos fueron puestos en consulta pública, oportunidad en la cual se recibieron comentarios que sirvieron para ajustar la versión final de la normativa con precisiones en algunas definiciones para mejor comprensión de los reportantes, y se revisaron los plazos de implementación.

A nivel general, el primer reporte de estos nuevos archivos contendrá información a **junio de 2025** el cual deberá informarse en el mes de julio según los plazos establecidos en las instrucciones del archivo.

En la sección [Normativa del sitio web institucional](#), los interesados pueden acceder al [Informe Normativo](#), con el detalle de estas modificaciones.

Área de Comunicación, Educación e Imagen | Contacto:
prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)